

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29444 *TESSTILE SERVICE, S.L.*
LAURA DE LA PEÑA ARIAS
SILVIA GIL ALBERDI

Doña Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander,

Hago saber: que en este Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander, se sigue la ejecución n.º 96/12, a instancia de Eva M.ª Herrera González, contra Tesstile Service, S.L, Laura de la Peña Arias y Silvia Gil Alberdi, en la que con fecha 26 de octubre de 2012 se ha dictado decreto por el que se declara la insolvencia de Tesstile Service, S.L con CIF J-39713581, Laura de la Peña Arias, con NIF 05239451-M, y Sivia Gil Alberdi, con NIF 20193958-G, en situación de insolvencia total, por el importe de 16.921,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 26 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120074412-1